

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0047901/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad Ciencias Exactas Físicas y Naturales, en su Res. HCD 95/2019, por la que se propone designar a la Prof. Dra. Laura Susana DOMÍNGUEZ, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba y,

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Res. HCD 818/2017 para evaluar sus méritos, de fs. 8 a 11, y lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ord. HCS 10/1991 y sus modificatorias;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º.-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad Ciencias Exactas Físicas y Naturales, en su Res. HCD 95/2019 y, en consecuencia, designar a la Prof. Dra. Laura Susana DOMÍNGUEZ, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente.

<u>ARTÍCULO 2°</u>.- La Prof. Dra. Domínguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

<u>ARTÍCULO 3º</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

ae